



CONSEJO DE INFORMATIVOS
07/10/2022

AGRESIONES A PERIODISTAS DE TVE

El Cdl de TVE lamenta y condena, una vez más, las agresiones, intimidaciones e insultos contra los profesionales de la información. En esta ocasión debemos denunciar dos ataques contra dos redactoras de los servicios informativos de TVE, ocurridos ambos durante los últimos días. Asimismo, queremos también mostrar nuestro más sincero apoyo a ambas.

El primero de los casos es el de la redactora de la Unidad Informativa de TVE en Castellón, Gemma Guzmán, quien ha solicitado amparo por haber recibido un trato de intimidación y amenazas por parte del Presidente del Villarreal Club de Fútbol, Fernando Roig, durante una rueda de prensa. Preguntado sobre la reducción de primas en algunos de sus negocios particulares, Roig arremetió contra la periodista cuestionando la pertinencia de dicha pregunta, dirigiéndose a ella de malas maneras de forma insistente. Al final de la rueda de prensa, Roig continuó con su acoso verbal a nuestra compañera, amenazándola con denuncias ante sus superiores y a TVE.

Este Consejo ha podido contrastar que, tras suceder los penosos hechos, que culminaron in situ con una disculpa hacia la redactora por parte del jefe de prensa de Roig, el mismo Presidente del Villarreal se puso en contacto con la directora del Centro Territorial de TVE en la Comunidad Valenciana, Arantxa Torres, con el fin de criticar la actuación de la periodista. Frente a este segundo ataque por parte de Roig, Torres le indicó que su comportamiento, amedrentando a la informadora, era inaceptable. Sólo entonces, y al parecer, de forma cautiva, Roig repitió un par de veces “bueno, si le ha molestado, le pido perdón”, expresándose, según nos consta, sin convencimiento alguno. Hechos, estos, que no restan importancia en absoluto a lo impropio de un comportamiento déspota y agresivo ante una profesional de la información.

Concedido el amparo a nuestra compañera Gemma Guzmán, desde el Consejo de Informativos queremos recordar que el trabajo de los periodistas es preguntar aquello que requiere respuestas por incómodo que resulte. Lamentablemente quienes deben responder no siempre están dispuestos a hacerlo. Pero nada justifica el ensañamiento agresivo ni las amenazas a una profesional de la información en el cumplimiento de su trabajo. Por todo

ello, consideramos que Fernando Roig perdió dos grandes oportunidades, tanto el día de la rueda de prensa, para contestar o desistir de hacerlo de forma elegante, como el día posterior, para disculparse sinceramente por su mal comportamiento con la persona a quien había atropellado públicamente.

El segundo caso que venimos a denunciar es el de la redactora de los servicios informativos de TVE Catalunya, María Ríos, que fue agredida mientras cubría la información relacionada con los altercados ocurridos durante las celebraciones de la Mercé en Barcelona.

Sobre las 11 de la mañana del día 25 de septiembre, un hombre escupió a la redactora en los alrededores de la Plaza España de Barcelona. Esto sucedió cuando el atacante se percató de que la periodista llevaba un micrófono de TVE. Al mirarlo ella sorprendida, él le dijo: "Vete a tu país". Al contestar ella "¿De dónde crees que soy?", le respondió él insistiendo en que se fuese a su país y que TVE era de otro país.

El altercado no llegó más allá, pero sirvió para constatar, una vez más, cómo el desencanto, la crítica, o incluso el odio contra RTVE, acaba estampándose literalmente contra los trabajadores de calle, que son su primer escudo.

Tal y como venimos denunciando, estos dos sucesos no son casos aislados, por lo que debemos reflexionar sobre la existencia de un escenario crispado y tenso en lo económico, político y social, que coloca a los profesionales de la información en el punto de mira, sufriendo ataques de unos y otros. Este Consejo defiende el derecho a informar de periodistas, reporteros gráficos y demás trabajadores de los medios de comunicación, en virtud de la libertad de expresión y el derecho a la información recogidos en el artículo 20 de la Constitución Española.

Por eso nuevamente rechazamos y condenamos todas las agresiones a los profesionales de la información en el ejercicio de su trabajo y pedimos respeto a la sociedad para ejercer libremente, sin violencia, sin agresiones ni insultos, este derecho esencial.